

## INFORME DE EVALUACION

En Sincelejo- Sucre, a los 30 días de Septiembre, 01, 02 y 03 días de octubre de 2019, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 a 6:00 p.m., se reunieron en la Sala de Juntas de la Corporación Autónoma Regional de Sucre CARISUCRE, el Doctor RAFAEL REVOLLO PÉREZ, Subdirector Administrativo y Financiero, el Doctor DENNIS FUENTES VASQUEZ, Subdirector de Gestión Ambiental, la Doctora CAROLINA FONTALVO ABUCHAR, Subdirectora de Planeación y el Doctor JUAN CARLOS VERGARA MONTES, Secretario General, quienes hacen parte del Comité Evaluador según Resolución No.1223 de fecha 25 de septiembre de 2019 y la Doctora GLORIA DEL SOCORRO FLOREZ FLOREZ, en su calidad de Procuradora Judicial Agraria y Ambiental, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 2 de la Resolución No.606 de 05 de abril de 2006, dentro del proceso de Convocatoria de elección de los representantes y suplentes de las Entidades sin Ánimo de Lucro – ONGs ante el Consejo Directivo de CARISUCRE, periodo 2020 – 2023, de acuerdo a la Convocatoria Publica efectuada por CARISUCRE el día 29 de agosto de 2019, a través de las carteleras de la entidad, pagina web y periódico El Meridiano de Sucre.

Una vez revisada la carpeta de la convocatoria y acta de cierre, se evidencia lo siguiente:

ITEM	NOMBRE DE LA ONGs	No. de Folios
1	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE SUCRE - FIDES	07 folios
2	ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS DE LOS MONTES DE MARÍA EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE - ASODESAN	07 folios
3	ASOCIACIÓN MULTIACTIVA DE FAMILIA INDIGENAS DE SAN ANTONO DE PALMITO SUCRE - ASOMUFFIPAL	08 folios
4	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ALMAGRA - ASOAGRIAL	08 folios
5	COOPERATIVA AJS – SERVICE - COOPESERVE	08 folios
6	CORPORACIÓN ECOLÓGICA PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DEL AMBIENTE - CECMSA	08 folios
7	FUNDACION SOCIAL ACUARIO	08 folios
8	ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA - ASOPOTOSI	07 folios
9	FUNDACIÓN DE SOSTENIBILIDAD INTEGRAL CAMPESINA FUNSOINCA	08 folios
10	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE SAN ONOFRE - ASOCUMBRES	07 folios
11	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE CHOCHO - ASOPPACHO	08 folios
12	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES APROPECUARIOS DE LA FINCA BUENAVENTURA	09 folios
13	ASOCIACIÓN DE AFROCOLOMBIANOS DEL CORREGIMIENTO DE PALACIO, MUNICIPIO DE SAN ONOFRE - ASOAFROPAL	07 folios
14	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y PISCICOLA LA PELONA - ASOAGROPISPEL	08 folios
15	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DEL LITORAL. FUNDEL	08 folios
16	ASOCIACIÓN DE JÓVENES AMBIENTALISTAS AFRODESCENDIENTES DE BERRUGAS ASOJAMBER	08 folios
17	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO RINCON DEL MAR - CORPORIMAR	10 folios
18	ASOCIACIÓN DE MANGLEROS AFRODESCENDIENTES	07 folios

	VICTIMAS DEL RINCON DEL MAR - AFROVISMAR	
<b>19</b>	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CAÑITO – ASCAÑITO	07 folios
<b>20</b>	ASOCIACIÓN UNIDAD AGROPECUARIA DE LAS PIEDRAS - ASOUNIAGRO	08 folios
<b>21</b>	FUNDACIÓN EDGAR DOMINGUEZ	08 folios
<b>22</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS CAMPESINOS DE BERRUGAS AFRODESCENDIENTES - ASUCAMBE	07 folios
<b>23</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE LA FORTUNA	10 folios
<b>24</b>	FUNDACIÓN CASA DE ENCUENTRO JESÚS Y MARÍA	08 folios
<b>25</b>	FUNDACIÓN JUVENTUDES AL SERVICIO SOCIAL - FUNJUSERS	08 folios
<b>26</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y CAMPESINOS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO DE SAN ONOFRE Y DEL CARIBE – ASOPROS DEL CARIBE	07folios
<b>27</b>	ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA DE PESCADORES DE BERRUGAS - AFROPESCAR	10 folios
<b>28</b>	ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL Y GANADERA DE DESARROLLO TERRITORIAL LOS PÉREZ – SAMPUES - ASOGANP	07 folios
<b>29</b>	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIO – ECONÓMICO DE LA REGIÓN - FUNDESER	08 folios
<b>30</b>	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y SOCIAL DE SUCRE - FUNDASOS	13 folios
<b>31</b>	ASOCIACIÓN VEREDAL DE MUJERES CAMPESINAS NEGRAS E INDÍGENAS Y DESPLAZADAS DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA - SUCRE	15 folios
<b>32</b>	FUNDACIÓN B&C DEL CARIBE	09 folios
<b>33</b>	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DEL CAMPO - ASOPROCAM	11 folios
<b>34</b>	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE COSTA RICA LA FE - ASCOF	13 folios
<b>35</b>	FUNDACIÓN AMBIENTAL PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE - PROAM	49 folios
<b>36</b>	ASOCIACIÓN PROVIVIENDISTAS DEL CARIBE - ASOVICAR	09 folios
<b>37</b>	FUNDACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA SABANA - FAIS	98 folios
<b>38</b>	COPORACIÓN AZANIAS - CORPOAZANIAS	11 folios
<b>39</b>	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE COLOMBIA - FUNDESCOL	16 folios
<b>40</b>	CORPORACIÓN AGUA VIDA - CORPORAVI	12 folios
<b>41</b>	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y SOSTENIBLE DE PRODUCTORES DE LA SABANA - ASOPROSABA	07 folios
<b>42</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CANUTALITO ASOPROCAN	07 folios
<b>43</b>	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO - ACAPROSIN	06folios
<b>44</b>	ASOCIACIÓN MULTIACTIVA DE FAMILIA INDIGENAS VICTIMAS DE SAN ANTONIO DE PALMITO - ASOMUFIVIPAL	08 folios
<b>45</b>	ASOCIACIÓN DE PRODESTECHADOS DE SUCRE - APRODES	07 folios
<b>46</b>	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO DEL CARIBE OPCIÓN FUTURO DEL CARIBE	08 folios
<b>47</b>	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE RETORNADOS DEL CERRO DE COLOSÓ – NUEVO A MANECER	07 folios
<b>48</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LA	08 folios

	CONCEPCIÓN DE ALBANIA - ASOAGROCONCEPCIÓN	
<b>49</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES APICOLAS DE LA VEREDA EL CIELO CHALÁN SUCRE - ASOAPICIELO	09 folios
<b>50</b>	FUNDACIÓN SOCIAL NATIVOS CULTURALES DE SAN JOSÉ DE PILETA SUCRE - NACUP	07 folios
<b>51</b>	ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES DE COMUNIDADES NEGRAS DE SUCRE - KUSUTO	08 folios
<b>52</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CARIBE - ASOJUVENTUD	08 folios
<b>53</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE VILLA LÓPEZ ASOAGROVILO	07 folios
<b>54</b>	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA COSTA FUNDESC	08 folios
<b>55</b>	FUNDACIÓN UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA - FUNDIFAMI	08 folios
<b>56</b>	ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES AGROPECUARIOS LOS LIMOS – LOS PINTAMONOS	07 folios
<b>57</b>	FUNDACIÓN GAVIOTA	10 folios
<b>58</b>	FUNDACIÓN COLOMIA NUEVO SIGLO - FUNDACOL	08 folios
<b>59</b>	CORPORACIÓN PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO DE SUCRE Y COLOMBIA - CEPRODES	09 folios
<b>60</b>	ASOCIACIÓN DE DESEMPLEADOS DE CANUTAL	07 folios
<b>61</b>	FUNDACIÓN UN TECHO PARA MIS DERECHOS	18 folios
<b>62</b>	FUNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD DEL CARIBE - FUNINPROSCA	12 folios
<b>63</b>	CORPORACIÓN ONDAS	11 folios
<b>64</b>	FUNDACIÓN AMOR POR TODOS LOS COLOMBIANOS	07 folios
<b>65</b>	FUNDACIÓN ECOCARIBE SOSTENIBLE	07 folios
<b>66</b>	FUNDACIÓN AMBIENTALISTA SHEMAN DE COLOMBIA	46 folios
<b>67</b>	CORPORACIÓN ECOAMBIENTE	08 folios
<b>68</b>	FUNDACIÓN SUCRE VERDE	07 folios
<b>69</b>	ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE	10 folios
<b>70</b>	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA - CORSINCO	09 folios
<b>71</b>	CORPORACIÓN AGUA DULCE	09 folios
<b>72</b>	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA - ISIOPAZ	08 folios
<b>73</b>	FUNDACIÓN ROTARIA MANOS PARA SERVIR	09 folios
<b>74</b>	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL - FINDES	11 folios
<b>75</b>	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE, LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD COLOMBIANA - FUNDIAESCO	9 folios
<b>76</b>	CORPORACIÓN ECOSS	09 folios
<b>77</b>	FUNDACIÓN AMANECER CARIBE	12 folios
<b>78</b>	FUNDACIÓN SOCIAL COLOMBIA - FUNDASCOL	09 folios
<b>79</b>	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y ARTÍSTICO DE LAS PALMAS - FUNDEPRAPAL	08 folios
<b>80</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROFORESTALES DE COLOSÓ - AGROFOL	07 folios
<b>81</b>	FUNDACIÓN COLPES	05 folios
<b>82</b>	FUNDACIÓN SOCIAL MUJERES EN ACCIÓN - FUMUAC	08 folios
<b>83</b>	ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO ECOTERRITORIAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO - ASOGANAPRO	06 folios

<b>84</b>	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO SUCRE - ASOPEGAN	06 folios
<b>85</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGROPECUARIOS DE EL YESO MORROA - ASOPROYE	06 folios
<b>86</b>	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDEVIDA	12 folios
<b>87</b>	ASOCIACIÓN AGROPECUARIO DEL GOLFO DE MORROSQUILLO - ASOAGROGOLMO	07 folios
<b>88</b>	FUNDACIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA - FUNDACOST	10 folios
<b>89</b>	CORPORACIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO	21 folios
<b>90</b>	ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARA EL DESARROLLO DE SAN PEDRO - ACODESA	21 folios
<b>91</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y DESARROLLO AMBIENTAL – EL MERCADITO	21 folios
<b>92</b>	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD - FUNDEICO	64 folios
<b>93</b>	ASOCIACIÓN DE VICTIMAS DE MORROA CONSTRUYENDO PAZ - AVIMOCONPAZ	06 folios
<b>94</b>	FUNDACIÓN GRAFITEX - FUNDEGRAFITEX	06 folios
<b>95</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES INDÍGENAS AGROECOLÓGICO DE SAN ANTONIO DE PALMITO – SUCRE - ASPROINPAL	07 folios
<b>96</b>	CORPORACION DEPEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE CHOCHÓ	06 folios
<b>97</b>	ASOCIACIÓN DE APICULTORES MIELES LABARCE	06 folios
<b>98</b>	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL DE LA COSTA - FESCO	60 folios
<b>99</b>	FUNDACIÓN ALTERNATIVA	06 folios
<b>100</b>	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE AGUACATE	02 folios
<b>101</b>	ASOCIACIÓN RURAL DE BREMEN MORROA - ASOBREM	02 folios
<b>102</b>	FUNDACIÓN AGROEMPRESARIAL DE SUCRE	03 folios
<b>103</b>	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LAS LLANADAS - ASPPALLAN	03 folios
<b>104</b>	ASOCIACIÓN AGROGANADERA LOS PÉREZ	02 folios
<b>105</b>	ASOCIACIÓN AGRIPESAN DE SAN ANTONIO DE PALMITO EN LIQUIDACIÓN	02 folios
<b>106</b>	ASOCIACIÓN DE CABALLEROS PRODUCTORES DE BETULIA - ASOCAPROBE	02 folios
<b>107</b>	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS INDIGENAS DE GUAÍMI - ASPAIGUAI	03 folios
<b>108</b>	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS AFRO Y AGROPECUARIOS DE LIBERTAD - APEGAFAL	02 folios
<b>109</b>	FUNDACIÓN SOCIEDAD AMBIENTE EMPRENDIMIENTO Y CICLOS DE VIDA INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN – FUNDACIÓN SAECIVI	10 folios
<b>110</b>	ASOCIACIÓN DE JÓVENES CONSTRUCTORES DE VIDA Y PAZ - ASOOVIPAZ	02 folios
<b>111</b>	ASOCIACIÓN COMUNITARIA INDIGENA DE GUAIMÍ	02 folios
<b>112</b>	FUNDACIÓN CAMCAMANES	02 folios
<b>113</b>	FUNDACIÓN MPC CORPORATIVO	03 folios
<b>114</b>	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES - FUNDESECC	04 folios
<b>115</b>	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL CREO EN TI - ASOCRET	03 folios

<b>116</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE SAMPUÉS	02 folios
<b>117</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CORREGIMIENTO DE MORALITO - ASPROACOM	02 folios
<b>118</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE CHOCHÓ	07 folios
<b>119</b>	CORPORACIÓN UNIFICADA PARA EL DESARROLLO ECOLÓGICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DE COLOMBIA - CUDESAC	17 folios
<b>120</b>	FUNDACIÓN PARA LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO SOCIAL - FEDES	07 folios
<b>121</b>	ASOCIACIÓN DE INGENIEROS, CONSTRUCTORES Y GESTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE DE COLOMBIA - ECO	25 folios
<b>122</b>	FUNDACIÓN DE AGROECOLÓGICA Y SOSTENIBLE DE LOS MONTES DE MARÍA - FUNASOSMA	12 folios
<b>123</b>	FUNDACIÓN COLOMBIA NUEVA - FUNCOVA	18 folios
<b>124</b>	ASOCIACIÓN DE USUARIOS CAMPESINOS, CAMPESINAS E INDIGENAS DE SAN ANTONIO DE PALMITO - AUCIPAL	08 folios
<b>125</b>	FUNDACIÓN SABANAS	21 folios
<b>126</b>	FUNDACIÓN LUZ DE ESPERANZA - FLUDES	20 Folios
<b>127</b>	FUNDACIÓN TALENTOS	21 Folios
<b>128</b>	FUNDACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CARIBE - FUNCARIBE	20 Folios
<b>129</b>	FUNDACIÓN ECOLÓGICA DE LA SABANA - FUNDECOSABANA	20 Folios
<b>130</b>	ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO - ASODESPAL	10 Folios
<b>131</b>	FUNDACIÓN AMIGOS DE BUENA VOLUNTAD - FUNVOLUNTAD	07 Folios
<b>132</b>	FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO - CONTRUF	07 Folios
<b>133</b>	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO PROGRESAR	06 Folios
<b>134</b>	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES Y AMBIENTALES DEL RINCON DEL MAR - ASOPESAMRIN	07 Folios
<b>135</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PESCADORES - ASPPE	06 Folios
<b>136</b>	ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES UNIDAS DE SAN FRANCISCO	06 Folios
<b>137</b>	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE GALAPAGOS - ASOAGRIGAL	06 Folios
<b>138</b>	ASOCIACIÓN INTEGRAL INDIGENA DEL RETIRO DE BELLAVISTA Y SABANAS DE LA NEGRA - AIREBESAN	07 Folios
<b>139</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE DAMASCO FINCA IBAGUE - ASOPRODAMFI	06 Folios
<b>140</b>	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES EL NIDO - ASONIDO	06 Folios
<b>141</b>	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS DE COLOSÓ - ASPOAGRICOL	06 Folios
<b>142</b>	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL SOCIAL - FIDES	10 Folios
<b>143</b>	ASOCIACIÓN APICOLA DE COLOSÓ ESTAMBUL - ASOPICOES	06 Folios
<b>144</b>	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS FINQUEROS DE MEMBRILLAL - ASOPFIMEM	06 Folios
<b>145</b>	ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE PAZ Y ESPERANZA DEL CORRIGIENTO DE CHENGUE MUNICIPIO DE OVEJAS DEPARTAMENTO DE SUCRE	06 Folios
<b>146</b>	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS EMPRENDEDORES EN EL DESARROLLO RURAL - ASOCAMP	07 Folios

<b>147</b>	ASOCIACIÓN DE JÓVENES EN ACCIÓN DE LA ESPERANZA	06 Folios
<b>148</b>	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS DE LA CEIBA - CHALÁN	06 Folios
<b>149</b>	FUNDACIÓN SOCIAL NUEVO HORIZONTE	07 Folios
<b>150</b>	CORPORACIÓN AXE AMBIENTAL	06 Folios
<b>151</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA PISTA - ASOAPROAPIS	05 Folios
<b>152</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGROPECUARIOS DE LOS MUÑECOS MUNICIPIO DE LOS PALMITOS - APROMUC	06 Folios
<b>153</b>	ASOCIACIÓN ORGANIZADA DE CAMPESINOS PRODUCTIVOS - ASOCAMPRO	05 Folios
<b>154</b>	ASOCIACIÓN COMUNITARIA SOL NACIENTE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO	19 Folios
<b>155</b>	FUNDACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL - FEDESCOL	21 Folios
<b>156</b>	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL CAMPESINA LA UNIÓN	20 Folios
<b>157</b>	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO - ADESCO	17 Folios
<b>158</b>	ASOCIACIÓN PROTECTORA DEL ECOSISTEMA DE MANGLARES DEL CORREGIMIENTO DE BERRUGAS MUNICIPIO DE SAN ONOFRE - ASOPEMABE	19 Folios
<b>159</b>	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, AMBIENTAL, CULTURAL Y ECONÓMICO DE SUCRE	12 Folios
<b>160</b>	FUNDACIÓN SOCIAL CRITIANA	20 Folios
<b>161</b>	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD	19 Folios
<b>162</b>	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL LOS AMIGOS	16 Folios
<b>163</b>	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE SAN PEDRO	20 Folios
<b>164</b>	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE TABACO DE SAN PEDRO	21 Folios
<b>165</b>	COMITÉ INTERGREMIAL COMUNITARIO CIC	20 Folios
<b>166</b>	FUNDACIÓN SOCIAL REVERA	19 Folios
<b>167</b>	ASOCIACIÓN PRODESARROLLO PARA LA VIVIENDA	21 Folios
<b>168</b>	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO CARIBE - FUNDESCAR	20 Folios
<b>169</b>	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y SUS DERECHOS	19 Folios
<b>170</b>	ASOCIACIÓN DE MALLEROS UNIDOS DE SAN PEDRO	19 Folios
<b>171</b>	ASOCIACIÓN CULTURAL DE OVEJAS SAN FRANCISCO	08 Folios
<b>172</b>	ASOCIACIÓN DE MAGLEROS DEL GOLFO CIENAGA LA CAIMANERA	08 Folios
<b>173</b>	ASOCIACIÓN DE PESCADORES LA CAIMANERA DE COVEÑAS	08 Folios
<b>174</b>	FUNDACIÓN INTEGRAL NUEVO PAIS	09 Folios
<b>175</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE LA SABANA - ASOPROSA	07 Folios
<b>176</b>	FUNDACIÓN PARA VOLVER A VIVIR REVIVIR	09 Folios
<b>177</b>	ASOCIACIÓN JÓVENES ARTESANOS DE SAN ANTONIO - ASOJASPAL	08 Folios
<b>178</b>	FUNDACIÓN SUCRE 3000	09 Folios
<b>179</b>	ASOCIACIÓN DE INFORMADORES TURÍSTICOS CIENAGA DE LA CAIMANERA	08 Folios
<b>180</b>	ASOCIACIÓN DE JÓVENES AMBIENTALISTAS Y ECOTURISTAS DEL RINCON DEL MAR	08 Folios
<b>181</b>	ASOCIACIÓN PESCADORES ARTESANALES Y SERVIDORES TURISTICOS DE GUACAMAYA -	09 Folios

	APASETUGUA	
<b>182</b>	ASOCIACIÓN DE GUÍA TURÍSTICAS Y AMBIENTALISTAS COMUNITARIOS AFRODESCENDIENTES DEL FRANCÉS SECTOR GUERRERO - AGUITUFRANGUE	09 Folios
<b>183</b>	FUNDACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FUNLADEC	09 Folios
<b>184</b>	UNIDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	08 Folios
<b>185</b>	FUNDACIÓN PARA LA RECREACIÓN, LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE - FUNDAEDUCAR	08 Folios
<b>186</b>	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y LA RECREACIÓN	10 Folios
<b>187</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE TOLUVIEJO - ASOPROAGRITOL	22 Folios
<b>188</b>	FUNDACIÓN GLOBAL CARIBE	09 Folios
<b>189</b>	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA - MANUDECOL	07 Folios
<b>190</b>	EMPRESA CMUNITARIA EL OJITO - ECO	06 Folios
<b>191</b>	FUNDACIÓN TOLÚ QUERIDO - FUNDATOLÚ	07 Folios
<b>192</b>	ASOCIACIÓN DE RETORNADOS DE LA VEREDA ARENITA - ASORENA	06 Folios
<b>193</b>	FUNDACIÓN TIERRA FIRME	07 Folios
<b>194</b>	ASOCIACIÓN NUEVA ESPERANZA PARA LA PAZ Y LA PROSPERIDAD DE COLOMBIA	07 Folios
<b>195</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LAS BABILLAS - APROABA	06 Folios
<b>196</b>	COMITÉ ASOCIATIVO DE DESPLAZADOS EN BUENAVISTA SUCRE	06 Folios
<b>197</b>	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL CARIBE	07 Folios
<b>198</b>	ASOCIACIÓN INDIGENA AGROINDUSTRIAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO - ASOINAGROPAL	07 Folios
<b>199</b>	FUNDACIÓN CON AVIVAMIENTO PARA COLOMBIA	07 Folios
<b>200</b>	CORPORACIÓN FESTIVAL VIRGEN DEL CARMEN - CORPOVIRGEN	07 Folios
<b>201</b>	COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PALO ALTO - COOAGROPAL	09 Folios
<b>202</b>	FUNDACIÓN AGROTEC	08 Folios
<b>203</b>	ASOCIACIÓN DE PISCICULTORES DE CAPRICORNIO LAGOS DE CAPRICORNIO	07 Folios
<b>204</b>	COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE LA PELONA	07 Folios
<b>205</b>	COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL DE SAMPUES - COOAGROSAMPUES	08 Folios
<b>206</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE YUCA DE LA SIRIA	04 Folios
<b>207</b>	FUNDACIÓN EVENCER - VUNEVECER	06 Folios
<b>208</b>	ASOCIACIÓN DE MUJERES RENOVADORAS DE VIDA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - SUPERATE	06 Folios
<b>209</b>	ASOCIACIÓN DE MUJERES VALIENTES Y AMOROSAS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	06 Folios
<b>210</b>	ASOCIACIÓN PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SUAN - AGROSUAN	06 Folios
<b>211</b>	ASOCIACIÓN RURAL DE PRODUCTORES APICOLA - ARPA	05 Folios
<b>212</b>	ASOCIACIÓN DE JOVENES EN ACCIÓN DE LA ESPERANZA	05 Folios
<b>213</b>	FUNDACIÓN APORTE SOCIAL PARALA PAZ -	06 Folios

	APORTAPAZ	
<b>214</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CARIBE - ASOJUVENTUD	06 Folios
<b>215</b>	ASOCIACIÓN DE PESCADORES PISCICOLAS Y SERVICIOS AMBIENTALES DE PUNTA DE PIEDRA	05 Folios

Al finalizar la verificación se pudo confirmar que coincide la información que acusa el Acta de Cierra con el número de carpetas presentadas y su correspondiente foliatura con motivo de la convocatoria realizada.

Para continuar con la revisión y evaluación de la documentación presentada por las Entidades sin Ánimo de Lucro, se concertó priorizar aspectos relacionados con: las fechas de expedición del certificado de existencia y representación de la Cámara de Comercio debe ser mínimo el día 21 de junio de 2019, en razón a que aparece señalado como fecha de recepción de la documentación el día 20 de septiembre de 2019; en lo que trata a la fecha de constitución de la Correspondiente ONGs, el día 11 de octubre de 2015, por mandato expreso del numeral Primero del Artículo 2 de la Resolución No.606 de 2006.

En lo que se refiere a los proyectos ejecutados, estos comprenden como fecha de inicio el día 20 de septiembre de 2016; como quiera que se acordara tener en cuenta la fecha 20 de septiembre de 2019, que identifica la de recepción de documentos. El resto de los requisitos que vienen establecidos en el párrafo primero y segundo del Artículo Segundo de la Resolución No.606 de 2006, se tendrán en cuenta de manera rigurosa.

Hechas estas apreciaciones previamente acordadas se procedió a revisar de manera individual la documentación correspondiente en el siguiente orden:

Ítem	NOMBRE ONGs	CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA VOTAR	CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA ASPIRAR A SER ELEGIDA	NO CUMPLE
1	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE SUCRE - FIDES	SI		
2	ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS DE LOS MONTES DE MARÍA EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE - ASODESAN	SI		
3	ASOCIACIÓN MULTIACTIVA DE FAMILIA INDIGENAS DE SAN ANTONO DE PALMITO SUCRE - ASOMUFFIPAL			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
4	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ALMAGRA - ASOAGRIAL	SI		
5	COOPERATIVA AJS - SERVICE - COOPESERVE	SI		



6	CORPORACIÓN ECOLÓGICA PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DEL AMBIENTE - CECMSA	SI		
7	FUNDACIÓN SOCIAL ACUARIO			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA UN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
8	ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA - ASOPOTOSI			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
9	FUNDACIÓN DE SOSTENIBILIDAD INTEGRAL CAMPESINA FUNSOINCA	SI		
10	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE SAN ONOFRE - ASOCUMBRES			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
11	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE CHOCHO - ASOPPACHO	SI		
12	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES APROPECUARIOS DE LA FINCA BUENAVENTURA	SI		
13	ASOCIACIÓN DE AFROCOLOMBIANOS DEL	SI		

	CORREGIMIENTO DE PALACIO, MUNICIPIO DE SAN ONOFRE - ASOAFROPAL			
14	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y PISCICOLA LA PELONA - ASOAGROPISPEL	SI		
15	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DEL LITORAL. FUNDEL	SI		
16	ASOCIACIÓN DE JÓVENES AMBIENTALISTAS AFRODESCENDIENTES DE BERRUGAS ASOJAMBER	SI		
17	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO RINCON DEL MAR - CORPORIMAR	SI		
18	ASOCIACIÓN DE MANGLEROS AFRODESCENDIENTES VICTIMAS DEL RINCON DEL MAR - AFROVISMAR			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
19	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CAÑITO – ASCAÑITO			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA UN PROYECTO Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
20	ASOCIACIÓN UNIDAD AGROPECUARIA DE LAS PIEDRAS - ASOUNIAGRO	SI		
21	FUNDACIÓN EDGAR DOMINGUEZ	SI		
22	ASOCIACIÓN DE USUARIOS CAMPESINOS DE BERRUGAS AFRODESCENDIENTES - ASUCAMBE			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN

				DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES.
23	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE LA FORTUNA	SI		
24	FUNDACIÓN CASA DE ENCUENTRO JESÚS Y MARÍA			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA UN PROYECTO Y/O ACTIVIDAD EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
25	FUNDACIÓN JUVENTUDES AL SERVICIO SOCIAL - FUNJUSERS	SI		
26	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y CAMPESINOS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO DE SAN ONOFRE Y DEL CARIBE - ASOPROS DEL CARIBE			NO CUMPLE CON EL NUMERAL TERCERO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO SOPORTA EL INFORME DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES, REALIZADOS
27	ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA DE PESCADORES DE BERRUGAS - AFROPESCAR			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES NO CERTIFICA EN DEBIDA FORMA LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
28	ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL Y GANADERA DE DESARROLLO TERRITORIAL LOS PÉREZ - SAMPUES - ASOGANP	SI		
29	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIO -	SI		

	ECONÓMICO DE LA REGIÓN - FUNDESER			
30	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y SOCIAL DE SUCRE - FUNDASOS	SI		
31	ASOCIACIÓN VEREDAL DE MUJERES CAMPESINAS NEGRAS E INDÍGENAS Y DESPLAZADAS DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA - SUCRE			NO CUMPLE CON EL NUMERAL PRIMERO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, EN LO RELACIONADO CON LA FECHA DE CONTITUCIÓN DE LA ENTIDAD DE ANIMO SIN LUCRO.
32	FUNDACIÓN B&C DEL CARIBE	SI		
33	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DEL CAMPO - ASOPROCAM	SI		
34	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE COSTA RICA LA FE - ASCOF			NO CUMPLE CON EL NUMERAL PRIMERO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, EN LO RELACIONADO CON LA FECHA DE CONTITUCIÓN DE LA ENTIDAD DE ANIMO SIN LUCRO.
35	FUNDACIÓN AMBIENTAL PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE - PROAM	SI	SI	
36	ASOCIACIÓN PROVIVIENDISTAS DEL CARIBE - ASOVICAR	SI		
37	FUNDACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA SABANA - FAIS	SI	SI	
38	COPORACIÓN AZANIAS - CORPOAZANIAS	SI		
39	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE COLOMBIA - FUNDESCOL			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA UN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
40	CORPORACIÓN AGUA VIDA - CORPORAVI	SI		
41	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y SOSTENIBLE DE PRODUCTORES DE LA SABANA - ASOPROSABA	SI		
42	ASOCIACIÓN DE	SI		

	PRODUCTORES DE CANUTALITO ASOPROCAN			
43	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMPEÑINOS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO - ACAPROSIN			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES.
44	ASOCIACIÓN MULTIACTIVA DE FAMILIA INDIGENAS VICTIMAS DE SAN ANTONIO DE PALMITO - ASOMUFIVIPAL	SI		
45	ASOCIACIÓN DE PRODESTECHADOS DE SUCRE - APRODES			NO CUMPLE CON EL NUMERAL TERCERO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO PRESENTA LOS SOPORTES DEL INFORME DE GESTIÓN.
46	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO DEL CARIBE OPCIÓN FUTURO DEL CARIBE	SI		
47	ASOCIACIÓN DE COMUNITARIA DE RETORNADOS DEL CERRO DE COLOSÓ – NUEVO A MANECER	SI		
48	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LA CONCEPCIÓN DE ALBANIA - ASOAGROCONCEPCIÓN	SI		
49	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES APICOLAS DE LA VEREDA EL CIELO CHALÁN SUCRE - ASOAPICIELO	SI		
50	FUNDACIÓN SOCIAL NATIVOS CULTURALES DE SAN JOSÉ DE PILETA SUCRE - NACUP	SI		
51	ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES DE COMUNIDADES NEGRAS DE SUCRE - KUSUTO	SI		
52	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CARIBE - ASOJUVENTUD	SI		
53	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES	SI		

	AGROPECUARIOS DE VILLA LÓPEZ ASOAGROVILO			
54	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA COSTA FUNDESC	SI		
55	FUNDACIÓN UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA - FUNDIFAMI	SI		
56	ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES AGROPECUARIOS LOS LIMOS – LOS PINTAMONOS	SI		
57	FUNDACIÓN GAVIOTA	SI		
58	FUNDACIÓN COLOMIA NUEVO SIGLO - FUNDACOL	SI		
59	CORPORACIÓN PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO DE SUCRE Y COLOMBIA - CEPRODES	SI		
60	ASOCIACIÓN DE DESEMPLEADOS DE CANUTAL	SI		
61	FUNDACIÓN UN TECHO PARA MIS DERECHOS			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
62	FUNDACIÓN PARA LA INTEGRIDAD Y LA PROSPERIDAD DEL CARIBE - FUNINPROSCA			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN DEBIDA FORMA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
63	CORPORACIÓN ONDAS	SI		
64	FUNDACIÓN AMOR POR TODOS LOS COLOMBIANOS	SI		
65	FUNDACIÓN ECOCARIBE SOSTENIBLE	SI		
66	FUNDACIÓN AMBIENTALISTA SHEMAN DE COLOMBIA	SI	SI	

67	CORPORACIÓN ECOAMBIENTE	SI		
68	FUNDACIÓN SUCRE VERDE	SI		
69	ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE	SI		
70	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA - CORSINCO	SI		
71	CORPORACIÓN AGUA DULCE	SI		
72	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA - ISIOPAZ	SI		
73	FUNDACIÓN ROTARIA MANOS PARA SERVIR	SI		
74	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL - FINDES	SI		
75	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE, LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD COLOMBIANA - FUNDIAESCO	SI		
76	CORPORACIÓN ECOSS	SI		
77	FUNDACIÓN AMANECER CARIBE	SI		
78	FUNDACIÓN SOCIAL COLOMBIA - FUNDASCOL	SI		
79	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y ARTÍSTICO DE LAS PALMAS - FUNDEPRAPAL	SI		
80	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROFORESTALES DE COLOSÓ - AGROFOL	SI		
81	FUNDACIÓN COLPES			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA UN PROYECTO Y/O ACTIVIDAD EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
82	FUNDACIÓN SOCIAL MUJERES EN ACCIÓN - FUMUAC	SI		
83	ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y PRODUCTORES AGROINDUTRIALES DE DESARROLLO ECOTERRITORIAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO - ASOGANAPRO			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN DEBIDA FORMA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES

				EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
84	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO SUCRE - ASOPEGAN			NO CUMPLE CON EL PARAGRAFO SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, RELACIONADO CON EL OBJETO PRINCIPAL EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
85	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGROPECUARIOS DE EL YESO MORROA - ASOPROYE			NO CUMPLE CON EL PARAGRAFO SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, RELACIONADO CON EL OBJETO PRINCIPAL EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
86	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDEVIDA	SI		
87	ASOCIACIÓN AGROPECUARIO DEL GOLFO DE MORROSQUILLO - ASOAGROGOLMO			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN DEBIDA FORMA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
88	FUNDACIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA - FUNDACOST			NO CUMPLE CON EL NUMERAL TERCERO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO PRESENTÓ SOPORTES DEL INFORME.
89	CORPORACIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO	SI		
90	ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES	SI		



	COMUNITARIAS PARA EL DESARROLLO DE SAN PEDRO - ACODESA			
91	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y DESARROLLO AMBIENTAL - EL MERCADITO	SI		
92	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD - FUNDEICO	SI	SI	
93	ASOCIACIÓN DE VICTIMAS DE MORROA CONSTRUYENDO PAZ - AVIMOCONPAZ	SI		
94	FUNDACIÓN GRAFITEX - FUNDEGRAFITEX	SI		
95	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES INDÍGENAS AGROECOLÓGICO DE SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE - ASPROINPAL			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA UN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
96	CORPORACION DEPEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE CHOCHÓ			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN DEBIDA FORMA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
97	ASOCIACIÓN DE APICULTORES MIELES LABARCE	SI		
98	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL DE LA COSTA - FESCO	SI	SI	
99	FUNDACIÓN ALTERNATIVA			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN DEBIDA FORMA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN

				DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
100	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE AGUACATE			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO APORTO CERTIFICACIÓN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
101	ASOCIACIÓN RURAL DE BREMEN MORROA - ASOBREM			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO APORTO CERTIFICACIÓN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
102	FUNDACIÓN AGROEMPRESARIAL DE SUCRE			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO APORTO CERTIFICACIÓN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
103	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LAS LLANADAS - ASPPALLAN			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO APORTO CERTIFICACIÓN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
104	ASOCIACIÓN AGROGANADERA LOS PÉREZ			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL

				ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO APORTO CERTIFICACIÓN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
105	ASOCIACIÓN AGRIPESAN DE SAN ANTONIO DE PALMITO EN LIQUIDACIÓN			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO APORTO CERTIFICACIÓN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
106	ASOCIACIÓN DE CABALLEROS PRODUCTORES DE BETULIA - ASOCAPROBE			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO APORTO CERTIFICACIÓN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
107	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS INDIGENAS DE GUAÍMI - ASPAIGUAI			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO APORTO CERTIFICACIÓN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
108	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS AFRO Y AGROPECUARIOS DE LIBERTAD - APEGAFAL			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO APORTO CERTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN

				DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES.
109	FUNDACIÓN SOCIEDAD AMBIENTE Y EMPREDIMIENTO Y CICLOS DE VIDA INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN - FUNDACIÓN SAECIVI	SI		
110	ASOCIACIÓN DE JÓVENES CONSTRUCTORES DE VIDA Y PAZ - ASOOVIPAZ			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO APORTO CERTIFICACIÓN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES.
111	ASOCIACIÓN COMUNITARIA INDIGENA DE GUAIMÍ			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO APORTO CERTIFICACIÓN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES.
112	FUNDACIÓN CAMCAMANES			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO APORTO CERTIFICACIÓN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES.
113	FUNDACIÓN MPC CORPORATIVO			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO APORTO CERTIFICACIÓN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL

				MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
114	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES - FUNDESECC			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO APORTO CERTIFICACIÓN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
115	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL CREO EN TI - ASOCRET			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO APORTO CERTIFICACIÓN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
116	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE SAMPUÉS			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO APORTO CERTIFICACIÓN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
117	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CORREGIMIENTO DE MORALITO - ASPROACOM			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO APORTO CERTIFICACIÓN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
118	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE CHOCHÓ			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA

				RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN DEBIDA FORMA UN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
119	CORPORACIÓN UNIFICADA PARA EL DESARROLLO ECOLÓGICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DE COLOMBIA - CUDESAC			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES NO APORTA CERTIFICACIONES DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
120	FUNDACIÓN PARA LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO SOCIAL - FEDES	SI		
121	ASOCIACIÓN DE INGENIEROS, CONSTRUCTORES Y GESTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE DE COLOMBIA - ECO	SI		
122	FUNDACIÓN DE AGROECOLÓGICA Y SOSTENIBLE DE LOS MONTES DE MARÍA - FUNASOSMA	SI		
123	FUNDACIÓN COLOMBIA NUEVA - FUNCOVA			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO APORTO CERTIFICACIÓN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES POR LA EMPRESA CONTRATANTE.
124	ASOCIACIÓN DE USUARIOS CAMPESINOS, CAMPESINAS E INDIGENAS DE SAN ANTONIO DE PALMITO - AUCIPAL	SI		
125	FUNDACIÓN SABANAS	SI		
126	FUNDACIÓN LUZ DE	SI		

	ESPERANZA - FLUDES			
127	FUNDACIÓN TALENTOS			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES EL OBJETO CERTIFICADO DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES NO ESTAN RELACIONADOS CON LA EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES, .
128	FUNDACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CARIBE - FUNCARIBE	SI		
129	FUNDACIÓN ECOLÓGICA DE LA SABANA - FUNDECOSABANA	SI		
130	ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO - ASODESPAL	SI		
131	FUNDACIÓN AMIGOS DE BUENA VOLUNTAD - FUNVOLUNTAD	SI		
132	FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO - CONTRUF			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN DEBIDA FORMA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
133	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO PROGRESAR	SI		
134	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES Y AMBIENTALES DEL RINCON DEL MAR - ASOPESAMRIN			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE LAS CERTIFICACIONES NO FUERON EXPEDIDAS EN DEBIDA FORMA DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO

				AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES.
135	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PESCADORES - ASPPE	SI		
136	ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES UNIDAS DE SAN FRANCISCO	SI		
137	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE GALAPAGOS - ASOAGRIGAL			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE LAS CERTIFICACIONES NO FUERON EXPEDIDAS EN DEBIDA FORMA DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES.
138	ASOCIACIÓN INTEGRAL INDIGENA DEL RETIRO DE BELLAVISTA Y SABANAS DE LA NEGRA - AIREBESAN			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN DEBIDA FORMA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES.
139	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE DAMASCO FINCA IBAGUE - ASOPRODAMFI	SI		
140	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES EL NIDO - ASONIDO			NO CUMPLE CON EL NUMERAL PRIMERO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE EL OBJETO SOCIAL NO ESTÁ RELACIONADO CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES.
141	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS DE COLOSÓ -			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA



	ASPOAGRICOL			RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA UN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
142	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL SOCIAL - FIDES			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES NO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
143	ASOCIACIÓN APICOLA DE COLOSÓ ESTAMBUL - ASOPICOES			NO CUMPLE CON EL NUMERAL PRIMERO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, EN LO RELACIONADO CON LA FECHA DE CONTITUCIÓN DE LA ENIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.
144	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS FINQUEROS DE MEMBRILLAL - ASOPFIMEM			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA UN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
145	ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE PAZ Y ESPERANZA DEL CORRIGIENTO DE CHENGUE MUNICIPIO DE OVEJAS DEPARTAMENTO DE SUCRE			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y

				RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
146	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS EMPRENDEDORES EN EL DESARROLLO RURAL - ASOCAMP			NO CUMPLE CON EL NUMERAL PRIMERO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, EN LO RELACIONADO CON LA FECHA DE CONTITUCIÓN DE LA ENIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.
147	ASOCIACIÓN DE JÓVENES EN ACCIÓN DE LA ESPERANZA			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA UN PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
148	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS DE LA CEIBA - CHALÁN			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
149	FUNDACIÓN SOCIAL NUEVO HORIZONTE	SI		
150	CORPORACIÓN AXE AMBIENTAL	SI		
151	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA PISTA - ASOAPROAPIS	SI		
152	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGROPECUARIOS DE LOS MUÑECOS MUNICIPIO DE LOS PALMITOS - APROMUC	SI		
153	ASOCIACIÓN ORGANIZADA DE CAMPESINOS PRODUCTIVOS - ASOCAMPRO	SI		
154	ASOCIACIÓN COMUNITARIA SOL NACIENTE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO	SI		
155	FUNDACIÓN PARA LA	SI		

	COMUNICACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL - FEDESCOL			
156	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL CAMPESINA LA UNIÓN			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS NO COINCIDE EN SU INDETIFICACIÓN TRIBUTARIA CON EL CERTICADO DE REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO
157	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO - ADESCO	SI		
158	ASOCIACIÓN PROTECTORA DEL ECOSISTEMA DE MANGLARES DEL CORREGIMIENTO DE BERRUGAS MUNICIPIO DE SAN ONOFRE - ASOPEMABE	SI		
159	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, AMBIENTAL, CULTURAL Y ECONÓMICO DE SUCRE			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE EN EL COMPONENTE DEL PLAZO DE EJUCUCIÓN NO ESPECIFICA SI ES DÍA, MESES O AÑO.
160	FUNDACIÓN SOCIAL CRITIANA	SI		
161	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD	SI		
162	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL LOS AMIGOS	SI		
163	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE SAN PEDRO	SI		
164	ASOCIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE TABACO DE SAN PEDRO	SI		
165	COMITÉ INTERGREMIAL COMUNITARIO CIC	SI		
166	FUNDACIÓN SOCIAL REVERA	SI		
167	ASOCIACIÓN PRODESARROLLO PARA LA VIVIENDA	SI		
168	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO CARIBE -	SI		

	FUNDESCAR			
169	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y SUS DERECHOS	SI		
170	ASOCIACIÓN DE MALLEROS UNIDOS DE SAN PEDRO	SI		
171	ASOCIACIÓN CULTURAL DE OVEJAS SAN FRANCISCO			NO CUMPLE CON EL PARAGRAFO SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE EL OBJETO PRINCIPAL NO CONTEMPLA ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
172	ASOCIACIÓN DE MAGLEROS DEL GOLFO CIENAGA LA CAIMANERA	SI		
173	ASOCIACIÓN DE PESCADORES LA CAIMANERA DE COVEÑAS	SI		
174	FUNDACIÓN INTEGRAL NUEVO PAIS	SI		
175	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE LA SABANA - ASOPROSA			NO CUMPLE CON EL PARAGRAFO SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE EL OBJETO PRINCIPAL NO CONTEMPLA ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
176	FUNDACIÓN PARA VOLVER A VIVIR REVIVIR	SI		
177	ASOCIACIÓN JÓVENES ARTESANOS DE SAN ANTONIO - ASOJASPAL			NO CUMPLE CON EL PARAGRAFO SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE EL OBJETO PRINCIPAL NO CONTEMPLA ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
178	FUNDACIÓN SUCRE 3000	SI		
179	ASOCIACIÓN DE INFORMADORES TURÍSTICOS CIENAGA DE LA CAIMANERA			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN

				No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
180	ASOCIACIÓN DE JÓVENES AMBIENTALISTAS Y ECOTURISTAS DEL RINCON DEL MAR			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
181	ASOCIACIÓN PESCADORES ARTESANALES Y SERVIDORES TURISTICOS DE GUACAMAYA - APASETUGUA	SI		
182	ASOCIACIÓN DE GUÍA TURÍSTICAS Y AMBIENTALISTAS COMUNITARIOS AFRODESCENDIENTES DEL FRANCÉS SECTOR GUERRERO - AGUITUFRANGUE			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO SE ENCUENTRAN CERTIFICADOS EN DEBIDA FORMA LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
183	FUNDACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FUNLADEC			NO CUMPLE CON EL NUMERAL PRIMERO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, EN LO RELACIONADO CON LA FECHA DE CONTITUCIÓN DE LA ENIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.
184	UNIDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL SOSTENIBLE			NO CUMPLE CON EL NUMERAL PRIMERO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, EN LO RELACIONADO

				CON LA FECHA DE CONTITUCIÓN DE LA ENIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.
185	FUNDACIÓN PARA LA RECREACIÓN, LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE - FUNDAEDUCAR	SI		
186	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y LA RECREACIÓN	SI		
187	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE TOLUVIEJO - ASOPROAGRITOL	SI		
188	FUNDACIÓN GLOBAL CARIBE	SI		
189	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA - MANUDECOL			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
190	EMPRESA CMUNITARIA EL OJITO - ECO			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
191	FUNDACIÓN TOLÚ QUERIDO - FUNDATOLÚ			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.

192	ASOCIACIÓN DE RETORNADOS DE LA VEREDA ARENITA - ASORENA			NO CUMPLE CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, PUES SOLO CERTIFICA EN FORMA DEBIDA DOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
193	FUNDACIÓN TIERRA FIRME	SI		
194	ASOCIACIÓN NUEVA ESPERANZA PARA LA PAZ Y LA PROSPERIDAD DE COLOMBIA	SI		
195	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LAS BABILLAS - APROABA	SI		
196	COMITÉ ASOCIATIVO DE DESPLAZADOS EN BUENAVISTA SUCRE			NO CUMPLE CON EL PARAGRAFO SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE EL OBJETO PRINCIPAL NO CONTEMPLA ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
197	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL CARIBE	SI		
198	ASOCIACIÓN INDIGENA AGROINDUSTRIAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO - ASOINAGROPAL	SI		
199	FUNDACIÓN CON AVIVAMIENTO PARA COLOMBIA			NO CUMPLE CON EL NUMERAL TERCERO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE NO SOPORTO EL INFORME DE ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NARURALES RENOVABLES.
200	CORPORACIÓN FESTIVAL VIRGEN DEL CARMEN - CORPOVIRGEN	SI		
201	COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PALO ALTO - COOAGROPAL			NO CUMPLE CON EL PARAGRAFO SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006,

				RELACIONADO CON EL OBJETO PRINCIPAL EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES.
202	FUNDACIÓN AGROTEC	SI		
203	ASOCIACIÓN DE PISCICULTORES DE CAPRICORNIO LAGOS DE CAPRICORNIO	SI		
204	COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE LA PELONA	SI		
205	COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL DE SAMPUES - COOAGROSAMPUES			NO CUMPLE CON EL PARAGRAFO SEGUNDO DEL ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN No.606/2006, YA QUE EL OBJETO PRINCIPAL NO CONTEMPLA ACTIVIDADES EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES.
206	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE YUCA DE LA SIRIA	SI		
207	FUNDACIÓN EVENCER - VUNEVECER	SI		
208	ASOCIACIÓN DE MUJERES RENOVADORAS DE VIDA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - SUPERATE	SI		
209	ASOCIACIÓN DE MUJERES VALIENTES Y AMOROSAS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	SI		
210	ASOCIACIÓN PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SUAN - AGROSUAN	SI		
211	ASOCIACIÓN RURAL DE PRODUCTORES APICOLA - ARPA	SI		
212	ASOCIACIÓN DE JOVENES EN ACCIÓN DE LA ESPERANZA	SI		
213	FUNDACIÓN APOORTE SOCIAL PARALA PAZ - APORTAPAZ	SI		
214	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CARIBE - ASOJUVENTUD	SI		
215	ASOCIACIÓN DE PESCADORES PISCICOLAS Y SERVICIOS AMBIENTALES DE PUNTA DE PIEDRA	SI		



Se deja constancia, que la Doctora GLORÍA FLOREZ FLOREZ, Procuradora Judicial, Agraria y Ambiental del Departamento de Sucre, en su calidad de Invitada Especial, hizo presencia el día 03 de octubre de 2019, a partir de las 08:00 a.m. hasta las 6:00 pm, para continuar con la revisión de los documentos aportados por las Entidades sin Ánimo de Lucro, la cual inició a partir de la No.121 ASOCIACIÓN DE INGENIEROS, CONSTRUCTORES Y GESTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE DE COLOMBIA – ECO.

Una vez finalizada la revisión de los documentos aportados por las Entidades sin Ánimo de Lucro, se concluye que: SETENTA Y OCHO (78) No Cumplen y CIENTO TREINTA Y SIETE (137) quedan habilitadas para Votar, de las Cuales CINCO (5) Postularon Candidatos para ser elegidas como Representantes de las entidades sin ánimo de lucro ante el consejo directivo de Carsucre Periodo 2020-2023, De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 2 de la Resolución No.606 de 2006, emitida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo. Según el cuadro anterior.

NOTA: a solicitud de la Procuradora Judicial, Agraria y Ambiental del Departamento de Sucre, se deja la observación de no estar de acuerdo, que las actividades certificadas y presentadas por la FUNDACIÓN GLOBAL CARIBE, den cumplimiento a lo estipulado en el Numeral Segundo del Artículo Segundo de la Resolución No.606 de 2006.

No siendo otro el motivo se levanta el presente informe, siendo las 06:00 p.m. del día 03 de octubre de 2019 y se firma por quienes en el intervinieron.

Original Firmado  
**RAFAEL REVOLLO PÉREZ**  
Subdirector Adtivo. y Financiero  
CARSUCRE

Original Firmado  
**DENNIS FUENTES VASQUEZ**  
Subd. De Gestión Ambiental  
CARSUCRE

Original Firmado  
**JUAN CARLOS VERGARA MONTES**  
Secretario General  
CARSUCRE

Original Firmado  
**CAROLINA FONTALVO ABUCHAR**  
Subdirectora de Planeación  
CARSUCRE

Original Firmado  
**GLORIA DEL SOCORRO FLOREZ FLOREZ**  
Procuradora Judicial, Agraria y Ambiental  
Departamento de Sucre  
En Calidad de Invitado Especial (Parágrafo Art. 3º Resolución No.606/2006)